

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SAN ANTONIO DE CUSUBAMBA
COMPAÑÍA ANÓNIMA

En la Ciudad de Salcedo, día lunes 22 de abril del 2018 a las 16h10, previa convocatoria, y bajo la dirección del señor presidente y la señora gerente que actúa como secretaria, se constituyen en asamblea general los señores accionistas de la Compañía San Antonio de Cusubamba Compañía Anónima, cuya nómina de asistentes se junta a la presente acta. La convocatoria es la siguiente:- Compañía de transporte San Antonio de Cusubamba Compañía Anónima.- SEGUNDA CONVOCATORIA.- En calidad de representantes de la compañía de transporte San Antonio de Cusubamba Compañía Anónima de la Ciudad de Salcedo, nos permitimos convocar a junta general a realizarse el día lunes 22 de abril del 2019, a las 16h0 en el domicilio de la compañía, Provincia de Cotopaxí, Cantón Salcedo, Parroquia Cusubamba, Barrio Centro, Calle Juan Montalvo S/N, Intersección Sucre. El orden del día de la junta general es el siguiente:- 1. Lectura de la convocatoria.- 2. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.- 3. Informes de las gestiones financieras administrativas por los señores presidente, gerente y comisario del año 2018.-4. Análisis y aprobación de balances del período enero diciembre del 2018.- 5. Resoluciones.- 6. Aprobación del acta.- 7. Clausura de la sesión.- NOTA: Por ser la segunda convocatoria, la junta se llevará a cabo con las personas que se encuentren presentes.- Salcedo 12 de abril del 2019.- (FIRMANDO) Sr. Manuel Egidio Iza Cayancela. Presidente.- Sra. Cristina Valeria Garzón Jara. Gerente.- Se prosigue con la sesión:- PUNTOS UNO Y DOS: Lectura de la convocatoria constatación del quórum e instalación de la junta general. Estos puntos se encuentran dados en vista de haberse dado la respectiva lectura y, por ser la segunda convocatoria.- PUNTO TRES: Informes de las gestiones financieras administrativas por los señores Presidente, Gerente y Comisario del año 2018. Se continúa con la sesión y se dan paso a dar las correspondientes lecturas, las que una vez conocidas son puestas a consideración y aprobadas sin ninguna objeción.- Siguiendo con la junta general se pasa al PUNTO CUATRO: Análisis y aprobación de balances del período enero diciembre del 2018. En esta parte interviene el señor contador, luego de presentar un cordial saludo a los asistentes de esta sesión, da lectura a los respectivos balances, que luego de darse lectura entrega a secretaría para que el señor presidente ponga a consideración de la sala, así se procede y son aprobados sin ninguna objeción. Continuando la intervención manifiesta además que ha estado junto a los señores directivos y accionistas en aquellas circunstancias en las que ha sido menester su participación. Agradece y da por concluida su participación.- Se continúa con la junta general y secretaria solicita al señor presidente se solicite a los accionistas un receso de una media hora, para poder redactar la presente acta, ya que corresponde AL PUNTO SEIS. Aprobación del acta. Así se procede, siendo las 16h55 se declara el respectivo receso para redactar la correspondiente acta.- Una vez que se concluye con este receso, el señor presidente, siendo las 17h25, reinstala la junta general y pone a consideración de todo lo que se actuado, los accionistas ratificándose en todo su contexto se aprueban. Prosiguiendo con la presente junta general, SE PASA AL PUNTO SIETE: Clausura de la sesión. En virtud de haberse evacuado todos los puntos constantes en la convocatoria, el señor Presidente, siendo las 17h30 agradece por la asistencia y declara clausurada la presente junta general, firmando para constancia y conformidad en unidad de acto.



Manuel Egidio Iza Cayancela
PRESIDENTE.



Cristina Valeria Garzón Jara.
SECRETARIA.